

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **60**

Fecha Estado: 08/07/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620130002400	Ordinario	CONJUNTO RESIDENCIAL CARLOS E. RESTREPO	LUIS CARLOS ACOSTA MONTOYA	Auto aprueba liquidación de costas. cumplase lo resuelto por el superior. La copia de esta providencia puede ser consultada a través de la página web www.ramajudicial.gov.co .	07/07/2020		
05001400301620130123700	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	HERNAN ENRIQUE CASTELLANOS GOMEZ	Auto aprueba liquidación de costas. La copia de esta providencia puede ser consultada a través de la página web www.ramajudicial.gov.co .	07/07/2020		
05001400301920070025900	Ejecutivo Singular	MARIA ALEJANDRA PEREZ MAZO	GLORIA GAVIRIA	Auto aprueba liquidación de costas. La copia de esta providencia puede ser consultada a través de la página web www.ramajudicial.gov.co .	07/07/2020		
05001400302020130083800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA.	YENI TATIANA RIOS LOPEZ	Auto ordena entregar títulos ordena oficiar al juzgado 20 civil municipal de medellin para conversion.La copia de esta providencia puede ser consultada a través de la página web www.ramajudicial.gov.co .	07/07/2020		
05001400302420110032200	Ejecutivo Singular	TEXTILES COLORGAMA S.A.	ALFONSO PAJARO POSADA	Auto pone en conocimiento de las partes respuesta al oficio No. 232 de 2019 por parte de proteccion. La copia de esta providencia puede ser consultada a través de la página web www.ramajudicial.gov.co .	07/07/2020		
05001400302520110033300	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	JOSE GOMEZ SUAZA	Auto decreta embargo Decreta embargo.requiere a la parte demandante. La copia de esta providencia puede ser consultada a través de la página web www.ramajudicial.gov.co .	07/07/2020		
05001400302520110033300	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	JOSE GOMEZ SUAZA	Auto ordena seguir adelante ejecucion ordena seguir adelante. acepta desistimiento demandado. condena en costas. ordena remision a ejecucion	07/07/2020		
05001400302620130048800	Divisorios	BLANCA STELLA MARIN LOPEZ	OSCAR DE JESUS BLANDON CARDONA	Auto requiere por el termino de 10 dias a la partidora para que realice correcciones al trabajo de particion. requiere a la parte interesada. La copia de esta providencia puede ser consultada a través de la página web www.ramajudicial.gov.co .	07/07/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302620130119100	Ejecutivo Singular	PROPIEDAD HORIZONTAL CASTELO ALTO DE PICHINCHA	OLGA OSORIO ROJAS	Auto aprueba liquidación de costas. La copia de esta providencia puede ser consultada a través de la página web www.ramajudicial.gov.co .	07/07/2020		
05001400302920180002000	Ejecutivo Conexo	GLORIA MARIA CASTAÑO CHICA	ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS (COLOMBIA) S.A.	Auto aprueba liquidación de costas. La copia de esta providencia puede ser consultada a través de la página web www.ramajudicial.gov.co .	07/07/2020		
05001400302920190003300	Ejecutivo Singular	MARIA ELENA CARDONA	MIRYAM LUCIA RUIZ GIRALDO	Auto aprueba liquidación costas. ordena remision del proceso a oficina de ejecucion. La copia de esta providencia puede ser consultada a través de la página web www.ramajudicial.gov.co .	07/07/2020		
05001400302920190006100	Ejecutivo Conexo	MIRYAM SOCORRO GAVIRIA TORO	DEBORA ESTER GOMEZ DE OCHOA	Auto aprueba liquidación de costas. Traslado liquidacion credito por el termino de 3 dias. ordena envio a ejecucion. incorpora oficio diligenciado. La copia de esta providencia asi como el traslado puede ser consultada a través de la página web www.ramajudicial.gov.co .	07/07/2020		
05001400302920200002700	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JOSE MERCEDES NIETO HERNANDEZ	Auto pone en conocimiento avoca conocimiento. nombra terna de curadores. fija suma de \$ 300.000 como gastos de auxiliar de justicia. requiere a la parte demandante. La copia de esta providencia puede ser consultada a través de la página web www.ramajudicial.gov.co .	07/07/2020		
05001402270520140000900	Ejecutivo Singular	JHOHESIASH BEN EMMANUEL GOLDSTEIN SUMMERS	ROSA INEZ MUÑOZ RAMIREZ	Auto aprueba liquidación de costas. La copia de esta providencia puede ser consultada a través de la página web www.ramajudicial.gov.co .	07/07/2020		
05001402270620140020600	Ejecutivo Mixto	BANCO PICHINCHA S.A. INVERSORA PICHINCHA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	MARIA NELLY DIAZ	Auto aprueba liquidación de costas. La copia de esta providencia puede ser consultada a través de la página web www.ramajudicial.gov.co .	07/07/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/07/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EDWARD ANDRES ARIAS TABORDA
SECRETARIO (A)